



JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO
j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 22 de abril de 2024

Proceso 2022-00072

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Tribunal Superior de Bogotá – Sala Civil mediante auto calendarado 12 de febrero de 2024, el cual resolvió **CONFIRMAR** el auto por medio del cual se declaró el desistimiento tácito.

Así las cosas; por secretaría, archívense las presentes diligencias.

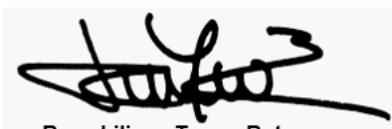
NOTIFÍQUESE,



DANIEL MAURICIO MENESES NARANJO
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 30 del 23 de abril de 2024 .



Rosa Liliana Torres Botero
Secretaría